

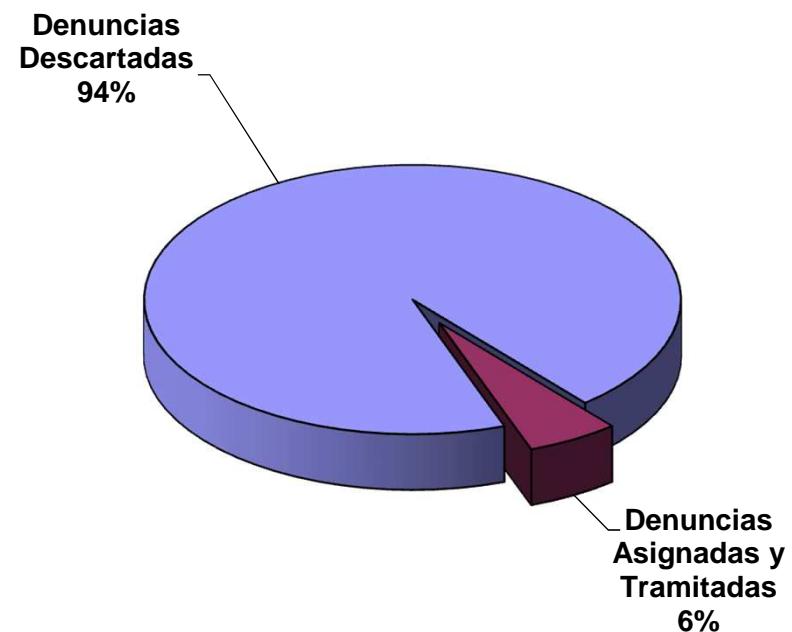


AGOSTO DE 2018

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

De 18 denuncias recibidas en AGOSTO de 2018, se han descartado 17 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

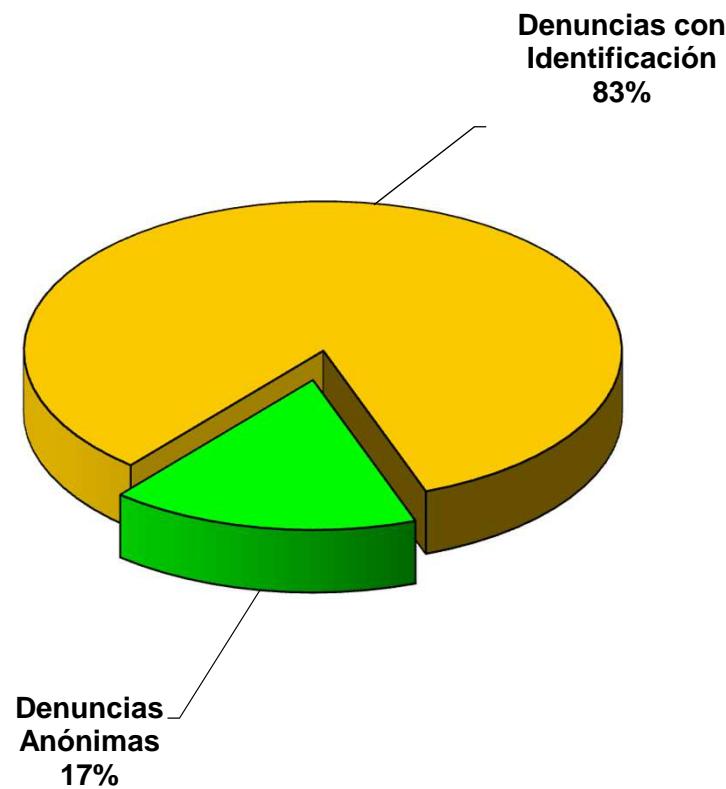
En AGOSTO de 2018, se asignaron y tramitaron 1 denuncia para investigación.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



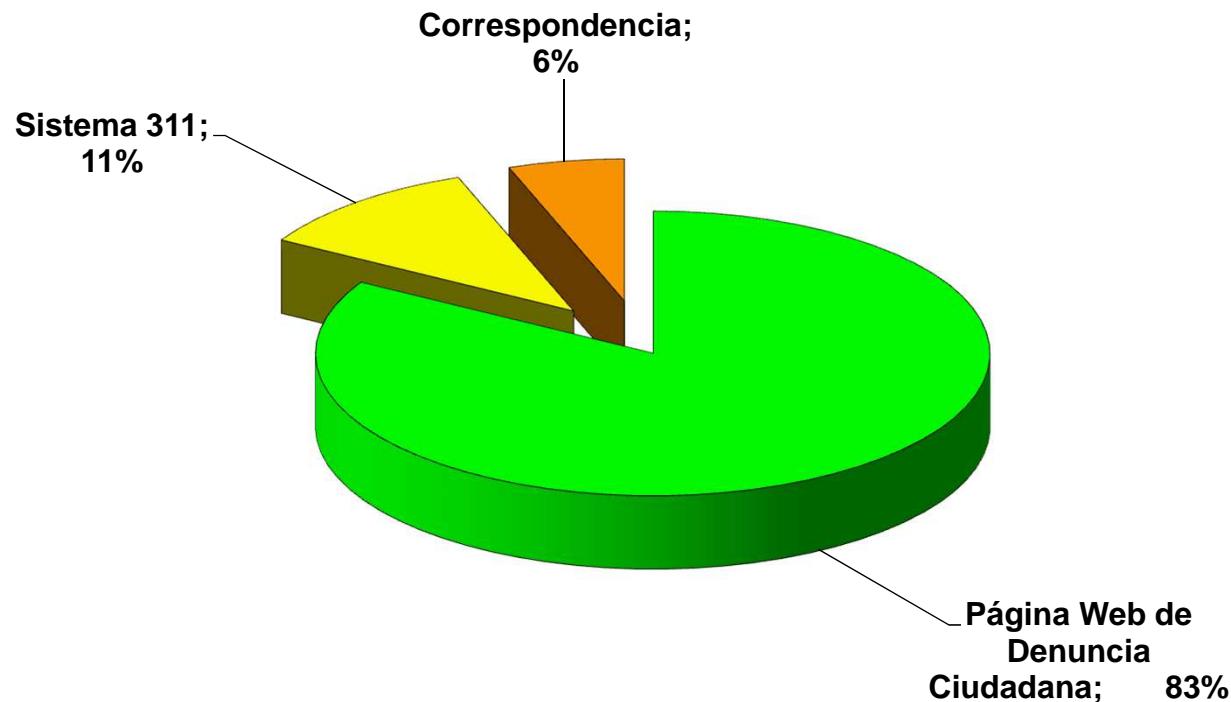
Con relación a estas 18 denuncias recibidas, tenemos que 3 denuncias se hicieron de manera anónima y 15 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



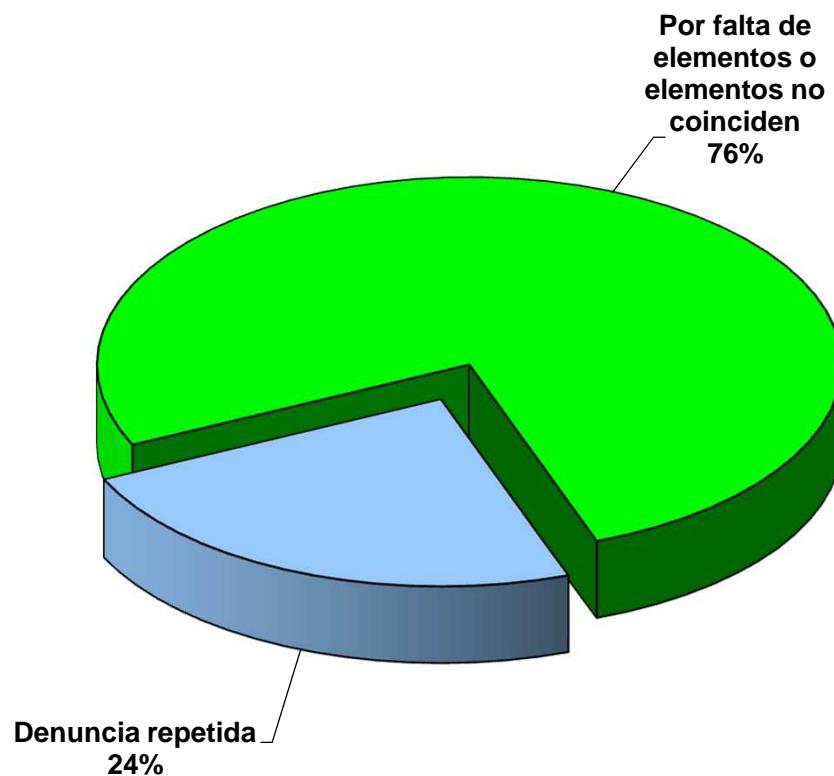
La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en agosto de 2018 un total de 18 denuncias, por las siguientes vías:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Del total de las denuncias recibidas en el mes de agosto de 2018, 17 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De las 18 denuncias recibidas en el mes de agosto de 2018, solamente se le abrieron expediente para investigación a 1 denuncia, las cuales se clasifican así:

**Irregularidad en el
manejo de fondos
del Estado
100%**

